

ACTA ACUERDOS. REUNIÓN COMISIÓN DELEGADA 01/10/2016

Acta de la reunión de Comisión Delegada de la Federación Gallega de Tenis, celebrada el día 1 de OCTUBRE de 2.016 a las 18:00 horas en 1ª convocatoria y 18:30 horas en segunda, en el Squash de Santiago de Compostela en Milladoiro, con la presidencia de D. José Antonio Pereiro Rodríguez y con la asistencia de los señores que a continuación se citan:

- D. Gabriel Fenández Mourelle, **Secretario**

Estamento de clubes.

- D. José Mosquera . **Club Dereito Empresariais.**
- D. Ronald Álvarez Montero. **Escuela de tenis Canabal.**
- D. Gabriel Fdez Mourelle . **E.T. Marinada.**

Estamento de jugadores: Ignacio López López.

Estamento de árbitros: José Manuel Fariñas Cid.

Disculpan su asistencia.

*Club de Tenis A Tobeira.

* Club de Tenis As Termas

*Bruno Otero Pérez.

* José Antonio Añón Patiño.

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del día 4 de JUNIO del 2016.

2. Estado de la cuenta federativa a 31 de Agosto.

Como conclusión se presentará a la Asamblea FGTenis en Diciembre, indicando que no hemos de permitir aumentar la deuda y seguir en esta línea.

3. Anteproyecto presupuesto 2017. Cuotas, honorarios y subvenciones.

Se establece como mayor hecho relevante, en cuanto a ingresos, es que se acaba el convenio de la Xunta de Galicia y que a partir de 2017 la ayuda de la Xunta de Galicia será por Subvención y en función de su cuantía podría ser necesario modificar el presupuesto federativo para 2017, y que además se vuelve a establecer la ayuda desde la RFET de 10.800 euros. En cuanto al apartado de Gastos, este irá evidentemente en función del apartado de ingresos (donde no esperamos grandes cambios) y sobre todo en función de la programación deportiva para 2017.

Con respecto a cuotas y tarifas de FGTenis, el presidente presenta el informe propuesto donde:

1. Se aprueban todos los importes referidos a licencia, quedando pendiente el estudio de las licencias de Tenis Playa dependiendo fundamentalmente de si la licencia de tenis playa es independiente de la normal, siendo esto consultado por el Presidente a Pablo Mtnez (responsable de Tenis Playa RFET).
2. Honorarios se aprueba la propuesta con el leve redondeo al alza y donde se pone en valor el nivel de titulación aportada.
3. En cuanto a la homologación de torneos se pretende la congelación de tarifas, y que además las cuotas de participación en torneos de la RFET están pendientes de aprobación RFET.
4. En cuanto a los wo de primera ronda, GF establece intentar establecer un de estudio de forma que se facilite a los clubs gallegos la posibilidad de no no justificar ningún wo mientras no se abone la inscripción.
5. Cuotas de inscripción Campeonatos Gallegos por equipos. Inicialmente se planteaba la congelación de las tarifas en función de la división de juego, pero finalmente se aprueba pasar todas las tarifas que eran división honor/1ª cat de 134 euros/80 euros dejarlas todas a 100 euros a excepción del junior en 90 euros (para intentar fomentar esta categoría).
6. Importe máximo inscripción. Se aprueban los importes máximos presentados.
7. Subvenciones campeonatos gallegos: se aprueban los importes de subvención, pero con el firme propósito de ponerlos en valor y publicarlos y hacerlos conocidos para todo el tenis gallego.
8. Participación Campeonatos de España: Actualmente muy pocas o ninguna federación territorial subvenciona como nosotros la inscripción en los campeonatos de España y además la FGTenis subvencionará totalmente la inscripción

en los mismos para 2017. Esto también debe ponerse en valor y darle la publicidad necesaria para que el Tenis Gallego sea conocedor del esfuerzo realizado.

4. Programa deportivo 2017.

a) Área de Docencia. (Ronald Álvarez Montero)

El responsable del Comité de Docencia FGtenis, Ronald Álvarez Montero), puso a disposición de toda la Junta Directiva el "Plan estratégico docencia 2015-2018), recibiendo el VºBº de la Comisión Delegada.

b) Área de Competición. (Marco Casal)

En cuanto al área de competición su responsable (marco Casal) informa de los proyectos de tecnificación FGtenis: programa de tecnificación provincial, programa de detección y seguimiento de talentos (DST), programa de Tecnificación regional competitiva (TRC), programa de desarrollo competitivo (PDC), programa de Becas por resultado, proyecto tecnificación de tenis silla, programa de tenis femenino, y proyecto de tecnificación Tokio.

c) Área de promoción.

Se presenta el "Plan estratégico promoción 2015-2018" y el "análisis del plan estratégico promoción", que incluye los proyectos de Tenis en la escuela, Campaña de Valores, y el circuito Gadis.

d) Área técnica.

Este apartado es presentado por Marco Casal y recibe la aprobación de los presentes.

e) Arbitraje.

Presentado por el Presidente del Comité de Árbitros (Gabriel Fdez), que ha realizado los siguientes informes, que estaban en posesión de toda la junta directiva:

- Opciones de presupuesto 2017:
- Gasto CGAT 2016: pormenorizado por juez y torneo.
- Proyecto 2017 arbitraje Galicia.
- Evaluaciones árbitros Galicia: En función del trabajo desempeñado individualmente por cada uno durante los años 2014-2015-2016, tanto como Juez Árbitro, Juez de Silla, Juez de línea, adjunto en torneos privados, cptos gallegos, España, Itf jr, ATP, WTA, etc. Se presentará en la Asamblea FGtenis.
- Sistema de solicitud de homologación de torneos, y de elaboración de Bases Standard.

f) Tenis Playa

Gabriel Fdez presenta el "informe de Tenis Playa", con el vºBº y solo siendo necesario ampliar y revisar el estudio del importe de estas licencias.

g) Silla de ruedas

Se presenta el informe "Programa Tokio 2020 Tenis Silla Ruedas", siendo aprobado.

5. Ruegos y preguntas.

Durante este punto se trata el **Estado de la aplicación informática. Actuaciones a corto y medio plazo. Informe.**

Gabriel Fdez explica los tres proyectos y se decide aprobar el presupuesto de IBERTENIS.

Gabriel Fdez promoverá las primeras reuniones entre Ibertenis y Marco Casal así como el personal de la oficina FGtenis. En la próxima semana se definirá el contrato con etapas de resolución y cláusulas de confidencialidad. Una vez visado por Gabriel Fdez, dicho contrato se hará llegar al Presidente y Vicepresidente para tramitar la firma del contrato de colaboración con IBERTENIS.

Y no habiendo más temas que tratar se levanta sesión a las 20:00 horas.



Gabriel Fdez Mourelle